tancia, y para el dia siete del corriente mes, ha sido señalada la vista del pleito civil ordinario seguido á instancia de una Sociedad de aguas. á quien dirige como Letrado nuestro querido Director D. Francisco Fernández López.

La parte demandada hállase defendida por el distinguido Abogado D. Juan

Fernández de la Cuesta.

-Esta noche se pondró en escena en el Teatro de esta villa, por varios aficionados de la misma, y bajo la dirección del jóven y célebre artista paisano nuestro Francisco Prats Ros, el drama titulado «El cuarto mandamiento», y los juguetes cómicos «Parada y Fonda» y «Timidito y Francon».

-Nuestro apreciable amigo y suscriptor, el comerciante de esta plaza, don Salvador Miras Jordán, ha tenido la desgracia de perder una hija suya, de

dos años de edad.

Después de haber asistido en Madrid á la fiesta de los alcaldes, ha regresado á Vélez-Blanco el que lo es de esa villa, nuestro querido amigo Don Luís

-Mañana saldrá para Vélez-Blanco con el fin de dar varias funciones, la compañía ecuestre que dirige la señorita Sylvia Felices.

Después marchará con el mismo objeto á la inmediata villa de María.

-Ayer debió reunirse en Cuevas la asamblea magna de mineros y desagüistas para resolver en definitiva sobre las condiciones en que ha de continuarse el

-A virtud del Real Decreto de 17 del actual, han sido indultados totalmente de las penas que les impuso la Audiencia provincial de Almería. los vecinos de esta villa Cristóbal Martinez López y Juan Palomares Sánchez conocido por Juan Timplín; los de Vélez-Blanco Manuel Recoveri García y Avelino Martinez Bañón (a) Galica, y el de Chirivel Maximino Simón García.

-Se reciben noticias muy lisonjeras de la feria que actualmente se celebra en la inmediata villa de Vélez Blanco.

Las transaciones que se efectúan son muchas y á elevados precios, especial-

mente en el ganado mular.

-En causa sobre hurto de caballerías á don Miguel Trigueros Motos, vecino de María, han sido condenados: Felipe Merlos Lozar, á la pena de ocho años, ocho meses y un dia de presidio mayor; y Gabriel Motos Serrano, por el hurto. á cuatro años, nueve meses y once dias de prisión correccional, y por el delito de uso público de nombre supuesto á 3 meses y 11 dias de arresto mayor.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozáno

El Tesoro del Castellón

J. AMBROSIO PÉREZ

(Continuación)

permitiera examinar en su presencia al lego Pedro de Santa Clara, pues no quiero que en el buen entendimiento de su merced, viva ni por un momento ia idea de que en esta santa casa pueda haber contaminado por tan odiosa pes-

te como es la hechicería. Y en efecto, llaman al hermano Pedro, que tuvo que revelar cuanto sabía de las relaciones entre el Abuelo y la Morisca y que encargarse de hacer comparecer al Abuelo ante la presencia del Muy Reverendo Guardián y del Alcal-de; el primero de los cuales se despachó á su gusto en un larguísimo sermón sobre las supersticiones, mientras el segundo pensaba en sorprender á la Morisca y sus secuaces. sirviéndose como de señuelo del crédulo herrero, que se resistía cuanto podía á jugar à la bruja tan mala pasada, por lo que á sus ojos tenía de traición y por lo que la traición tiene de repugnante, aunque la víctima sea tan despreciable sabandija como una

Impúsoseles como penitencia y para bien público tal modo de obrar y no sin recibir el lego la amenaza de trasladarle de casa si incurría de nuevo en semejantes faltas, fueron despedidos de la presencia de las autoridades religiosa y civit, que aún prolongaron su conferen cia por más de dos horas, conviniendo y acabando el plan por efecto del cual los cómplices de la señá Celipa la Morisca, si en efecto los tenía, vendrían á caer en manos de la justicia, que teniéndolos en su poder, fácilmente determi-narían lo que había de verdad en lo de la brujería, sin olvidarse de que no quedarán ocultos crímenes cometidos sin otra intervención que la humana, caso de que estos crimenes existieran.

CAPÍTULO SÉPTIMO

En el cual demuestra la tia Morisca que no se necesita la protección de Satanás para burlar la persecución de un Alcalde y de un fraile franciscano.

Después de discutirlo mucho, convinieron el Alcalde y el Guardián en que la batida que había de darse á la bruja ten tría lugar una noche en que hiciese luna y no fuera sábado, y los batidores habrían de ser los cuatro alguaciles del Alcalde, dos legos y un padre del convento de San Francisco, el Abuelo y su hijo y un personaje que andaba siempre alrededor del Alcalde, sirviéndole de mayoral sin sueldo visible y pronto siempre à ejecutar cuanto aquel deseaba, aún siendo el oficio más bajo y la tarea más odiosa.

Era conocido por el Chamorro, generalmente odiado por sus intenciones perversas, y aunque tonto de capirote, suplía en él la sobra de malicia i la falta de talento, de tal modo, que siendo el Alcalde un perfecto caballero y un buen cristiano, cayó más de una vez en las redes del Chamorro, sirviendo de instrumento á sus ruin lades.

Nuestro amigo el sacristin de los franciscanos. que se picaba de poeta y que lo conocía muy á fondo, le haoía dedicado los siguientes versos:

> Mezcla de borrico y zorro, hipócrita y zalamero, es bajo, ruín y rastrero el Chamorro.

Hoy combatirlo es en valde: mas pronto llegará el dia en que vea su hipocresía el Alcalde.

Y entonces, pobre Chamorro! le darán, para su mal, por burro albarda y acial, garrote y cuerda por zorro.

El Chamorro vió los versos, y disimulando la ira que le devoraba se encogió de hombros, diciendo:

-¡Tiene gracia!

Pero guardó al hermano Pedro el odio más profundo, bien que sin atreverse á manifestarlo por lo pronto.

Fingiendo un afecto que estaba muy lejos de sentir, quiso acompañar al Al-calde en aquella expedición, que aunque decidida y organizada con el mayor secreto, no había habitante de Vélez-Rubio que no tuviese conocimiento de

Aplaudían unos, censuraban otros, y alegrábanse los más de que se hiciese una limpia de gentes tan perjudiciales para la tranquilidad pública, como eran sin duda las Lrujas, duendes, trasgos. endriagos, íncubos y súcubos que desde el Cerro de las Animas hasta el Caste llón, se ocultaban durante el dia, para por la noche ejercer sus malas artes contra las cosechas, los ganados y las

Dudaban del éxito.

Temían por los expedicionarios, que á su vez se procuraban relicarios y medallas, y se encomendaban á las oracio nes de las personas à quienes ten an por piadosas.

No todos se encontraban en este ca-

El Abuelo y su hijo, ya familiarizados con aquellos sitios, no abrigaban terror alguno, y menos aún el buen pa-dre franciscano á quien designó su Guardián para acompañar la expedición, para que diese valor á los supersticiosos, y para el caso poco probable de que los perseguidos malandrines se defendiesen y hubiese algún herido que necesitara los últimos auxilios de la religión.

Llegada la noche elegida para el caso, reuniéronse todos casa del Alcalde. y allí esperaron la media noche, que hasta que tal hora fuese llega la, no quería poner sus fuerzas en movimiento el jese de la expedición.

(Se continuará)